



Consejería de Educación,  
Formación y Empleo  
Dirección General de  
Promoción Educativa e  
Innovación

## CONVOCATORIA DE LA ACTIVIDAD



CPR Murcia I  
RC-03.02

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD							MODALIDAD	CÓDIGO	
<b>CONTRASTE EXTERNO EN CUALIFICACIONES DE LAS F. PROF. DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS AUTOPRO.</b>							SEMINARIO	0228	
							<b>SUBMODALIDAD</b>	<b>AMBITO</b>	
							PRESENCIAL	Regional	
<b>Entidad Convocante</b>			CPR de Murcia I						
<b>DIRECTOR/A</b>			JOSE ANTONIO MARTÍNEZ GEA						
<b>Periodo de realización</b>			<b>Listas</b>		<b>Valoración</b>		<b>Número de Participantes</b>		
Solicitud	Inicio	Final	Provisional	Definitiva	Horas	Créditos	Mínimo	Máximo	
20/05/2009	26/5/2009	4/6/2009	21/5/2009	25/5/2009	15	1,5	5	35	
<b>Días y horario</b>									
26 y 28 de mayo; 2 y 4 de junio de 2009, de 17:00 a 20:00									
<b>Lugar de Celebración</b>									
La primera sesión se realizará en el CPR Murcia, donde se determinará el lugar de celebración del resto de sesiones.									
<b>Destinatarios</b>									
Familia profesional de Electricidad y Electrónica; y de Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados									
<b>Criterios de selección</b>									
1. Profesores pertenecientes a los Cuerpos de Catedráticos, profesores de Enseñanza Secundaria, o técnicos de Formación Profesional, con atribución docente en la Familia Profesional de Electricidad y Electrónica y de Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados.									
<b>Objetivos</b>									
1. Acercar el procedimiento de elaboración de las cualificaciones al profesorado de enseñanza secundaria especialista en la familia profesional correspondiente. 2. Proporcionar a este colectivo la posibilidad de debatir y construir propuestas para la realización del contraste de las cualificaciones. 3. Desarrollar el cuestionario de forma conjunta en el grupo de trabajo, para cada cualificación como material elaborado en el seminario.									
Además de estos objetivos, una finalidad fundamental en esta actividad es que el colectivo de profesores lleven a cabo una aproximación al concepto de cualificación y su relación y aplicación a los títulos de formación profesional implantados y a implantar en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.									
<b>Contenidos y Ponentes</b>									
1. Contraste externo de la Familia Profesional de Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados. 2. Contraste externo de la Familia Profesional de Electricidad y Electrónica.									
Las ponencias serán impartidas por personal del Instituto de las Cualificaciones de la Región de Murcia.									
<b>Organización y Fases</b>									
El seminario se estructura en cuatro sesiones presenciales de 3 horas cada una más tres horas de carácter no presencial:									
Sesión 1.- Presentación y esblecimiento de grupos de trabajo, así como definición del método de trabajo a seguir. La sesión se introducirá con el planteamiento de los conceptos generales relacionados con las cualificaciones. <ul style="list-style-type: none"> <li>1.1. Introducción y conceptos generales relacionados con las cualificaciones profesionales.</li> <li>1.2. El contraste externo como fase del proceso de elaboración de la cualificación profesional.</li> <li>1.3. Establecimiento de la metodología de trabajo en el contraste externo. En esta fase, los participantes deberán elegir una cualificación por grupo para llevar a cabo el desarrollo del contraste.</li> </ul>									
Sesión 2 y 3.- Los participantes trabajarán tanto de forma individual como colectiva los contenidos susceptibles de contraste de las cualificaciones correspondientes.									



Consejería de Educación,  
Formación y Empleo  
Dirección General de  
Promoción Educativa e  
Innovación

## CONVOCATORIA DE LA ACTIVIDAD



CPR Murcia I  
RC-03.02

Sesión 4.- Puesta en común y conclusiones. Estas se harán en el seno del grupo de trabajo, plasmándolo en el correspondiente cuestionario, que quedará como material de trabajo en el seminario.

### Metodología

Expositiva y participativa, combinando el trabajo grupal y coloquios en los que se abordarán los contenidos previstos en la convocatoria y el trabajo individual de cada uno de los participantes con la puesta en común del mismo.

### Criterios y Procedimiento de Evaluación

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de la Orden de 13 de Junio de 2005 (BORM de 22/06/05), será necesario:

1º.- La asistencia regular a las sesiones. Las faltas de asistencia, sea cual fuere la causa, no podrán superar el 15 por 100 de las horas presenciales.

2º.- La participación activa durante las sesiones en las actividades individuales o de grupo propuestas por los ponentes o por el director de la actividad.

\* La relación del profesorado que supera o no la actividad se expondrá en el tablón de anuncios del CPR Murcia I, los días 1 ó 15 de cada mes, quedando abierto, durante cinco días naturales, el plazo para posibles alegaciones.